



LA SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CERTIFICA QUE:

El Índice de Riesgo de Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA) promedio mensual y anual del sistema de acueducto de la cabecera del Municipio de YALI – ANTIOQUIA, operado por SERVICIOS PÚBLICOS YALÍ S.A.E.S.P acorde con los análisis microbiológicos y fisicoquímicos de vigilancia sanitaria realizados durante los meses de Enero a Diciembre de 2019 de conformidad con el literal c, numeral 8, artículo 8 del Decreto 1575 de 2007 y los artículos 15, 24, 25 26 y 27 de la Resolución 2115 de 2007, son los referidos en la siguiente tabla:

Mes	No. Muestras de Vigilancia	IRCA (%) Mensual	Nivel de Riesgo
Enero	3	0,00	Sin Riesgo
Febrero	3	0,00	Sin Riesgo
Marzo	3	0,00	Sin Riesgo
Abril	3	0,00	Sin Riesgo
Mayo	3	0,00	Sin Riesgo
Junio	3	0,00	Sin Riesgo
Julio	3	0,00	Sin Riesgo
Agosto	3	0,00	Sin Riesgo
Septiembre	3	1,77	Sin Riesgo
Octubre	3	0,64	Sin Riesgo
Noviembre	3	0,00	Sin Riesgo
Diciembre	3	0,00	Sin Riesgo
Enero - Diciembre	36	0.20	Sin Riesgo

Cuando el IRCA en el período evaluado se encuentra entre 0 y 5 % se considera apta para el consumo humano, pero si dicho porcentaje se encuentra entre el 5.1 % y el 100 % se considera que el agua no es apta para el consumo humano.

Se firma a los **01 ABR 2020**

LINA MARIA BUSTAMANTE SANCHEZ

Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Copia: Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de Antioquia, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Alcalde Municipal, Dirección Local de Salud, Técnico Área de Salud, SSSA, YALI

Proyectó:	VoBo:
Nombre: John William Tabares Morales. Cargo: Profesional Universitario	Nombre: Martha Cecilia Castrillo Suarez. Cargo: Directora Dirección Factores de Riesgo
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma	

